La formación socio - profesional en las Unidades Docentes de las Sedes Universitarias

http://www.ilustrados.com/tema/12844/formacion-socio-profesional-Unidades-Docentes-Sedes.html

Resumen: La formación de los ciudadanos de un país es una de las tareas priorizadas de cualquier sociedad. Una nación moderna requiere que todos sus miembros posean un cierto nivel cultural que le posibilite desarrollar una labor eficiente...

766 visitas

Rating:

Tell a Friend

Autor: Lic. Katiuska Gómez Grillo; Lic. Yuneysi Peña Hernández

Introducción

La formación de los ciudadanos de un país es una de las tareas priorizadas de cualquier sociedad. Una nación moderna requiere que todos sus miembros posean un cierto nivel cultural que le posibilite desarrollar una labor eficiente. Un país desarrollado o que aspire a serlo tiene que plantearse el objetivo de que todos sus miembros estén capacitados para ejecutar un determinado papel entre las múltiples funciones que se llevan a cabo en el seno de dicha sociedad.

Una sociedad es capaz cuando todos o la mayoría de sus ciudadanos lo son; un individuo es capaz cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presentan en su puesto de trabajo y lo resuelve. Para que dicho individuo sea capaz se requiere que en el transcurso de su formación se haya desarrollado su pensamiento, su inteligencia.

Para desarrollar el pensamiento y su inteligencia el hombre tiene que adquirir educación que es el proceso y el resultado de formar en los hombres su espíritu: sentimientos, convicciones, voluntad, valores, etc. La formación del hombre, tanto de su pensamiento como de sus sentimientos, para que sea eficiente, no se debe desarrollar espontáneamente, se hace necesario que sean ejecutados sobre bases científicas y con un carácter sistémico este proceso ocurre en los diferentes niveles de enseñanza hasta llegar a la universidad , pero una universidad ajustada y atemperada con los nuevos tiempos .

Nos referimos en este trabajo a Cuba como país y la sociedad cubana que atraviesa por múltiples transformaciones y la universidad no escapa a ellas, con la universalización de los estudios superiores llevados todos los rincones del país, con la creación de Sedes Universitarias Municipales , para refrendar lo planteado citamos a nuestro Comandante en Jefe cuando expreso:
En el futuro todo el país se convertirá en una universidad, cada fábrica se convertirá en una universidad, cada granja se convertirá en una universidad, cada unidad de producción se convertirá en una universidad. (20-2-67)

Tomando en consideración lo anteriormente planteado es que nos proponemos con este trabajo contribuir con la labor de formación socio - profesional de los estudiantes en las Unidades Docentes desde la Sede Universitaria Municipal para elevar la efectividad de la formación socio profesional del estudiante universitario en la universalización.

Desarrollo

La Universidad es una institución social que surgió objetivamente en un momento histórico determinado a partir de las condiciones, posibilidades y necesidades que la misma generó, con el fin de la conservación, desarrollo y promoción de la cultura de la humanidad, fundamentalmente mediante la formación de profesionales. En su devenir histórico paso por diferentes etapas los antecedentes podemos verlos en la Edad Antigua con La Academia de Platón.

El Liceo de Aristóteles.
La Academia de Atenas.
La Academia y Biblioteca de Alejandría
Las Academias judías de Jerusalén y Babilonia.
La Universidad de Nalanda (India).
Las Academias de Beijing y Seúl.
La Universidad Al-Azahar de El Cairo.
La Universidad en la Edad Media:
La Universidad de París (siglo XII): núcleo para la instrucción y difusión de la teología y la filosofía,
La Universidad de Bolonia (Italia): centro para el estudio del Derecho
A partir del siglo XIII se establecieron universidades en Francia, Inglaterra, Escocia, Alemania, Bohemia y Polonia.
Los estudiantes procedentes de un mismo país se reunían en las denominadas "naciones" para ayudarse y protegerse entre sí. De estas comunidades surgió el concepto de facultad o colegio (del latín collegium, 'sociedad')
En este período las academias y universidades eran – principalmente - centros de reflexión y divulgación filosófica y teológica. Tenían carácter confesional. En lo social, eran aristocráticas y elitistas.
La Universidad entre el Renacimiento y el siglo XVIII:
La Universidad de Ferrara, centro de difusión de las ideas humanísticas renacentistas.
La Universidad de Bolonia fue el gran centro del siglo XVII para el estudio de la medicina y la biología.
La Universidad de Leiden (Países Bajos), establecida en 1575, centro de promoción de las nuevas ciencias y de estudios legales.
La Universidad de Salamanca, fundada en el siglo XIII, marcó durante los siglos XVI y XVII la pauta para el establecimiento de instituciones tanto en España como en Centroamérica y Sudamérica.
Algunas de las Universidades de EE.UU. fundadas en este período:
Harvard College (más tarde Universidad de Harvard), la más antigua universidad de este país y Yale College
Al gunas de las universidades fundadas en Latinoamérica durante este período:
Santo Domingo (1538).
Lima y México (1551).
Quito y Santafé de Bogotá (1685)
Guatemala (1687).
Charcas y Córdoba, en el Río de la Plata, y San Miguel de Chile y Mérida de Yucatán (siglo XVII).
La Habana, Caracas, San Felipe de Chile y Buenos Aires (siglo XVIII).
Universidades rusas:
Universidad Lomonósov (Moscú). San Petersburgo,Vilna,Dogrpat

La Universidad en los siglos XIX y XX:
Las universidades alemanas que se convirtieron en fuentes de investigación influyentes y en ejemplos de libertad académica:
La Universidad de Berlín: estudios de Filosofía.
La Universidad de Gotinga: Literatura y Matemáticas.
La Universidad de Heidelberg; Matemáticas y estudios clásicos.
La Universidad de Leipzig: Psicología.
La Universidad de Jena: Pedagogía.

En el siglo XX ocurren importantes transformaciones, entre las que cabe citar:
* La Reforma Universitaria, que supone la obtención de la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y la participación de los estudiantes en la conformación de los planes de estudio.
* La universidad a distancia

En los modelos de IES que están relacionados con su despeño esta fomentar un tipo de vinculación con la sociedad que -en un mundo donde cada vez más seres humanos quedan al margen de los cambios- tienda a capacitar a la gente para conocer y decidir su propia posición ante las diversas transformaciones en curso, lo que equivale a colaborar en la forja de una "ciudadanía para los cambios".

Dentro de las tendencias actuales de los institutos de enseñanza superior se encuentra la Masificación: “masificar” y en el caso cubano se trata de que la Universidad se extienda hasta los municipios y bateyes se trata en este caso de la creación de las Sedes Universitarias Municipales

2.1 La Universidad cubana
Los orígenes de la educación superior cubana se remontan al año 1728, cuando se crea la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana. Durante más de dos siglos fue la única en el país. Pasaron 219 años hasta que se fundara la segunda en 1947, la Universidad de Oriente en la Ciudad de Santiago de Cuba. Cinco años después, en 1952, se crea la Universidad Central de Las Villas en la ciudad de Santa Clara.

Ya en la sociedad contemporánea actual tienen lugar profundas transformaciones motivadas fundamentalmente por los avances de la revolución científico-técnica, la consecuente explosión de conocimientos y el proceso de internacionalización de la economía devenido en globalización neoliberal. Estas transformaciones demandan de la Universidad cambios sustanciales y oportunos si no quiere verse convertida en una institución obsoleta por no responder a las demandas sociales.

Nuevas exigencias y retos se presentan entonces a la Universidad contemporánea entre los que podemos citar: masificar el acceso garantizando la calidad y la pertinencia, mejorar la retención y la eficiencia académica así como la articulación de los estudios universitarios con los precedentes, competir en el mercado de producción y difusión de conocimientos ante la pérdida de exclusividad en ese campo, desarrollar la investigación básica y aplicada, contribuir a una formación ciudadana centrada en el aprendizaje y en valores, transformar los currículos, asimilar y desarrollar el uso de las TIC e incorporar a la cultura universitaria la creatividad, la flexibilidad y la capacidad de adaptación. La respuesta de la Universidad contemporánea a tales exigencias y retos ha sido conceptualizada como Universidad del Siglo XXI o Nueva Universidad.

Lo anteriormente planteado viene a constituirse en exigencia para la educación superior desde mismo el triunfo de la revolución pudiéndose plantear entonces que tres momentos históricos nítidamente distinguibles, marcan el inicio de tres etapas en el desarrollo ascendente del proceso de Universalización de la Universidad. La primera, la de mayor profundidad y alcance, plataforma imprescindible para los logros subsiguientes, se identifica con el triunfo de la Revolución Cubana, la segunda se inicia en 1976 con la creación de la red nacional de centros de educación superior y del Ministerio de Educación Superior (MES) con el propósito de impulsar, ampliar diversificar y perfeccionar los estudios universitarios y la tercera surge con la Batalla de Ideas en el año 2000. Puede asegurarse que después del triunfo revolucionario este hecho es el que más transforma conceptual y estructuralmente a la universidad cubana.

En los poco más de 40 años transcurridos entre 1959 y 1999 la universalización de la universidad cubana avanzó arrolladoramente con alta pertinencia y calidad. Uno de sus logros fue la formación de un profesional con perfil amplio, sobre la base de la unidad entre instrucción y educación y la vinculación del estudio con el trabajo, como modelo de formación pregraduada complementado ulteriormente con la especialización en el postgrado.

Ya en la actualidad se materializa la universalización de la educación superior con el establecimiento desde el año 2002 de sedes universitarias enclavadas en los municipios del país en ellas se garantiza la formación de profesionales estos centros cuentan para esta labor con una infraestructura así como, con un claustro único integrado por profesores a tiempo completo, profesores a tiempo parcial, recién graduados en adiestramiento y alumnos ayudantes. En dichas instituciones se cursan carreras que responden, en lo fundamental, a las exigencias económicas y sociales del país, y del territorio. y se crean con el propósito de garantizar el acceso a los estudios universitarios de las personas que allí residen y/o trabajan y Cuando las condiciones así lo requieran, se constituyen en el municipio otras sedes universitarias subordinadas a las sedes universitarias municipales .

Es oportuno hacer referencia entonces al vigente Reglamento para el trabajo docente y metodológico en la Educación Superior donde se establece en el capitulo III sobre Trabajo Docente articulo 115 que cada carrera de cada Centro de Educación Superior precisara la red de entidades laborales acreditadas del territorio en que se desarrollara la practica laboral , asegurando que garantice los objetivos establecidos en los planes y programas de estudio y en su articulo 117 establece : El vínculo laboral que propicia el adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional, se puede lograr utilizando diferentes variantes, entre estas:

* Una disciplina principal integradora, que organice la práctica laboral a partir del vínculo de los estudiantes con entidades laborales donde se puedan desarrollar esos modos de actuación
* Una disciplina integradora de corte académico, que modele la actividad laboral a partir del desarrollo de trabajos de curso, donde el estudiante resuelva problemas utilizando el método científico
* Directamente desde el trabajo, cuando la labor del estudiante-trabajador esté vinculada al perfil profesional que se estudia

Se demuestra con lo anteriormente que el vinculo laboral propicia el adecuado dominio de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional y se puede lograr utilizando diferentes variantes , entre estas se puede utilizar la referida al trabajo , cuando la labor del estudiante – trabajador este vinculada al perfil profesional esta ultima variante es vital en nuestra cuestión de estudio pues los estudiantes se encuentran todo el tiempo en un centro laboral y constituye un medio eficaz para la formación de profesionales , y en muchos casos desempeñan funciones que están relacionadas con la carrera que estudian

2.2 Vínculo entre las unidades Docentes y las sedes universitarias.

Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, la economía nacional, la industria, la agricultura, los centros culturales y científicos del país estaban necesitados de especialistas con instrucción y entregados a la justa causa. Sin embargo, la preparación de estos no era posible sin la realización de una reforma en la educación superior ya que el sistema universitario formado históricamente era parte del régimen de explotación y no respondía a los intereses de la sociedad.

La Ley "Bases fundamentales de la Reforma de la Enseñanza Superior" (Gaceta Oficial, 1962) más conocida como Reforma Universitaria abrió una nueva etapa de profundas transformaciones en este nivel de enseñanza. Con ella se le dio acceso a la Universidad a los hijos de obreros y campesinos para lo cual se estableció el sistema de becas estatales y de estipendios.

Como se planteo anteriormente en la década del 70' del pasado siglo se produjo una multiplicación de la red de Centros de Educación Superior. Se crearon: la modalidad estudio trabajo, las filiales, las unidades docentes, así como el Curso para Trabajadores. Desde aquel momento surgió la idea de implementar actividades encaminadas a mejorar la educación de los estudiantes y su preparación profesional. La misma permitió el desarrollo de importantes tareas: "atraer a los estudiantes a la esfera de la producción y los servicios, conjugando el estudio con el trabajo, y garantizar la posibilidad para los obreros de estudiar en las universidades una vez organizado el proceso docente por etapas que permitieran cumplir el programa de estudio, es decir, relacionar a los estudiantes con la producción y a estas transformaciones sustanciales contribuyeron al crecimiento de la matrícula en todos los niveles de la educación (A. Miranda y M. Yee, 1993; F. Díaz, 1998).

La vinculación del estudio con el trabajo es entonces una idea rectora fundamental de la educación superior cubana y deviene hilo conductor de todo el sistema educacional, Toda la obra educativa cubana de estas cuatro décadas ha estado soportada por ese enfoque formativo.

Si la anterior idea rectora expresaba el vínculo entre dos de las dimensiones del proceso de formación, la educativa y la instructiva, esta se refiere a la necesidad de que ambas se vinculen a su vez con lo laboral.

Para lograrlo se requiere que el estudiante desarrolle, como parte de su formación, tareas laborales propias de su futura profesión en las unidades docentes entendida esta como entidades laborales, que por sus condiciones objetivas y subjetivas, permiten el trabajo conjunto con las universidades en el desarrollo de las actividades académicas, laborales e investigativas que aseguren la formación del profesional de perfil amplio (pregrado - adiestramiento - especialidad) de una o varias carreras, mediante la solución

de problemas técnico - profesionales de la producción y los servicios (Lazo, 1992).

A las unidades docentes se le concede mucho peso en la formación de los profesionales, por lo que el éxito en la eficiencia y eficacia que debe lograrse en ello depende de la calidad del proceso docente - educativo que se desarrolle en las mismas, a las cuales, entre otros le corresponde:
♦ La enseñanza - aprendizaje de los contenidos propios de la profesión, en sus tres dimensiones: conocimientos, habilidades y valores.
♦ El desarrollo de los componentes de la dirección y la gestión.
♦ Integrar e interrelacionar diferentes carreras en la solución de problemas socio - productivos y de los servicios.
♦ Integrar diferentes disciplinas de una carrera en la solución de los problemas.
♦ La formación de capacidades y convicciones a través de la solución de problemas reales propios del modo de actuación del profesional.
♦ Formar una cultura de trabajo con un enfoque de integración disciplinar.

En dichas unidades se realiza práctica laboral – investigativa es la forma organizativa de participación activa de los estudiantes, docentes y profesionales de la producción y los servicios, al interactuar entre si y la comunidad (sociedad) durante la solución de los problemas reales que requieren el uso del método científico – investigativo propio del modo de actuación profesional, motivando el trabajo multidisciplinario y en equipos y desarrollando la independencia y creatividad. Es la forma fundamental de la ley "relación universidad – sociedad" y es común a los procesos universitarios fundamentales: docencia, investigación y extensión. (Lazo, 1996)

En la conferencia "El Perfeccionamiento de la Educación Superior Cubana, sus tendencias actuales" dictada en el Primer Curso Internacional sobre Planeamiento y Administración de las Instituciones de Educación Superior (IES) del CEPES de la Universidad de la Habana, por Torres y Álvarez, 1992, se resumen las pretensiones a lograr en estas instituciones:
• La esencia de que en los currículos se integren los componentes académico, laboral e investigativo como respuesta a la necesidad de que para que "el hombre se forje para la vida, se hace necesario que se forme en la vida" (sic).
• El contenido laboral del curriculum desde el primer año, posibilita relacionar los contenidos académicos que recibe, con el contenido de la profesión, lo que tiene un carácter altamente motivador.
• El componente laboral del contenido tiende paulatinamente, de año en año, a acercarse a los problemas vitales en toda su extensión y profundidad, de modo tal que en los últimos años de la carrera, son los de la profesión. Aprender haciendo, resolviendo, es el método fundamental de aprendizaje y por supuesto de enseñanza. Esta concepción se ha denominado "principio de estudio – trabajo".
• El componente laboral no es sólo la visita a la unidad productiva o de servicios, es en la participación activa del estudiante en la solución de los problemas, donde experimenta parcialmente la realidad del trabajo y lo que ello implica, además la actividad laboral no es el mero vínculo de la teoría con la práctica, es ante todo, formar las habilidades profesionales, las que le permiten resolver los problemas complejos, multivariados y difíciles de la realidad objetiva .
• Los docentes en el componente laboral, no son solo los profesores de la universidad, sino que lo son también los mejores profesionales de la producción y los servicios que participan en el trabajo docente de los estudiantes cuando realizan su trabajo.

• El PDE en su componente laboral se desarrolla fundamentalmente en las condiciones concretas de la producción y los servicios, de la práctica social, en instituciones denominadas unidades docentes o entidades laborales.
• En las unidades docentes los estudiantes hacen vida de obreros, técnicos o profesionales y aprenden haciendo, resolviendo problemas.
• En el componente laboral "el estudiante aprende porque sabe, sabe por que hace, hace por que resuelve problemas, porque está sirviendo en la realidad, en la vida de la comunidad" .
• Una enseñanza integradora es también la existencia de una disciplina integradora, cuyo objeto es el de la profesión y que recorre la carrera.
• Cuando la universidad transforma el medio, transforma a sus educandos.
• La universidad para la sociedad, para la comunidad, formará profesionales revolucionarios, progresistas, que respondan a los intereses de su pueblo y la mejor forma de conocer la realidad es conviviendo con ella, resolviendo sus problemas, como vía para ser creador, investigador, desarrollar el pensamiento y formar valores y sentimientos.
• El profesor debe convencerse de que el centro del PDE no es él, sino el estudiante y debe participar junto al mismo en la actividad productiva y de servicios, como parte del componente laboral. (Torres y Álvarez, 1993)

Tales concepciones entonces constituyen columna vertebral en la formación profesional. Ello es consecuencia de que se comprende cabalmente el papel fundamental que desempeña la actividad laboral en la formación de los profesionales y en las sedes universitarias este aspecto constituye una brecha pues los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo en su centro laboral es allí donde deben realizar su practica laboral. Cuando esto ocurra, el estudiante, a la vez que cumple tareas laborales –cuya complejidad debe irse incrementando desde los primeros años hasta los últimos- va incorporando a su que hacer como trabajador los conocimientos de la carrera .

Para desarrollar esas prácticas se cuenta con los propios profesionales que allí laboran y participan como profesores en la actividad investigativo-laboral de los estudiantes, para lo cual son debidamente categorizados como profesores a tiempo parcial, en correspondencia con lo cual reciben sus correspondientes honorarios. De ese modo, un ingeniero de un taller, un periodista de la radio, un fiscal, un director de un museo, un profesor de una escuela secundaria, y de igual modo cualquier otro profesional cubano, además de su actividad laboral, cumple en su propio centro de trabajo tareas docentes en la atención a estudiantes universitarios allí vinculados. Y eso se ha convertido gradualmente en un motivo de orgullo y de satisfacción para esos profesionales, que asumen ese compromiso con una alta dedicación y entrega, más allá de la remuneración que por ello puedan recibir.

Lo anterior idea obliga a que deben establecerse condiciones a cumplir por una empresa para ser considerada Unidad Docente de la Universidad.
1. La empresa debe ser rentable y eficiente.
2. Tener habilitado locales para el albergue de los estudiantes, en el caso de que el centro laboral esté a una distancia considerable del centro universitario, que sea aconsejable que los estudiantes permanezcan en él.
3. Tener habilitados locales para impartir docencia, tanto de pregrado a los estudiantes, como de postgrado a los trabajadores de la empresa.
4. Disponer de los medios de enseñanza audiovisuales necesarios para el desarrollo de la

labor docente en sus propias aulas.
5. Disponer de medios de cómputo accesibles a los estudiantes insertados.
6. Tener habilitado un local para una biblioteca de uso común para los trabajadores y estudiantes insertados y que combine una bibliografía y hemerografía científico técnica actualizada, con literatura general.
7. Tener profesionales de la producción como profesores adjuntos de la universidad, para el apoyo a la labor docente educativa.
8. Poseer un banco de problemas, reales de la producción o los servicios, abiertos a su solución por los estudiantes insertados.
9. Abrir sus fuentes de información, al uso por los estudiantes en función de la solución de los problemas de la empresa, cuidando las medidas de seguridad informática y compartimentación más pertinentes.
10. Priorizar la participación de la universidad en los convenios de investigación desarrollo y prestación de servicios científico técnicos, para la solución de los problemas de la empresa.
11. Mantener actualizado el diagnóstico de las necesidades de superación del personal de la empresa, en base al cual elabore un plan de superación en convenio con la universidad (Debe incluir la superación pedagógica de los profesores adjuntos una estrategia de grados académicos: especialistas, máster y doctores).
12. Tener áreas deportivas y para actividades culturales y recreativas previstas entre la empresa y la universidad.
13. Priorizar la introducción de los resultados científicos técnicos de los estudiantes en la solución de los problemas de la empresa. Celebrar encuentros de generalización periódicos con la universidad.
14. Poseer los recursos humanos capacitados necesarios para atender la práctica laboral investigativa de los estudiantes.
15. Tener la disposición para la recepción de recién graduados de la universidad, en los periodos de adiestramiento laboral(tener elaborada una estrategia para ello).
16. Tener las condiciones materiales óptimas, en su base de equipamiento tecnológico, para dar respuesta a sus necesidades de producción o servicios, y la disposición de ponerlas en manos de los estudiantes de práctica.
17. Garantizar las condiciones materiales para el desarrollo de la práctica laboral investigativa de los estudiantes (transporte, laboratorios, talleres, etc)
18. Tener disposición de brindar acceso a los estudiantes a todas las áreas de producción y servicios de la empresa, donde se generan los problemas de la misma.
19. De preferencia, la empresa elegida como unidad docente, debe generar problemas de la producción ó los servicios, cuya solución requiera del trabajo multidisciplinario de los estudiantes, ó que puedan asimilar a estudiantes de varias carreras universitarias.
20. La empresa seleccionada como unidad docente debe disponer de un marco financiero que le permita apoyar a la universidad en los procesos de docencia - investigación - extensión, que deben realizar los estudiantes, considerando esto como una inversión para el futuro y no como un gasto de la empresa

Realizando una valoración entre la definición de unidades docentes sus peculiaridades y las características del proceso de universalización se puede proponer otros aspectos que favorezcan y eleven la efectividad de la formación socio profesional del estudiante universitario en condiciones de universalización.
Se sugieren entonces los siguientes aspectos para la sede Universitaria
1. Poseer estudiantes, que estén vinculados a la Sede Universitaria
2. Disponer de medios de computación accesibles a los estudiantes insertados.

3. Tener profesionales de la producción como profesores adjuntos de la sede, para el apoyo a la labor docente educativa.
4. Poseer un banco de problemas, reales de la producción o los servicios, abiertos a su solución por los estudiantes insertados.
5. Abrir sus fuentes de información, al uso por los estudiantes en función de la solución de los problemas de la empresa, cuidando las medidas de seguridad informática y compartimentación más pertinentes.
6. Priorizar la participación de la sede en los convenios de investigación desarrollo y prestación de servicios científico técnicos, para la solución de los problemas de la empresa.
7. Mantener actualizado el diagnóstico de las necesidades de superación del personal de la empresa, en base al cual elabore un plan de superación en convenio con la sede (Debe incluir la superación pedagógica de los profesores adjuntos una estrategia de grados académicos: especialistas, máster y doctores).
8. . Priorizar la introducción de los resultados científicos técnicos de los estudiantes en la solución de los problemas de sus empresas. Celebrar encuentros de generalización periódicos con la sede
9. Tener disposición de brindar acceso a los estudiantes a todas las áreas de producción y servicios de la empresa, donde se generan los problemas de la misma.
10. De preferencia, la empresa elegida como unidad docente, debe generar problemas de la producción ó los servicios,

Conclusiones

Con la realización de este referat hemos podido arribar las siguientes conclusiones:
Que el trabajo de Sede Universitaria junto a las Unidades Docentes constituye un factor esencial para elevar la efectividad de la formación socio profesional del estudiante universitario en la universalización.
Que la práctica laboral – investigativa que se desarrolla en las unidades docentes es la forma organizativa esencial para solucionar los problemas de la comunidad y de las propias instituciones laborales.
Que si se forma al estudiante en contacto directo con la práctica de su profesión a través de un de un modelo de formación centrado en el trabajo, se obtiene como resultado un graduado universitario pertinente y con calidad, a la altura de lo que exige la sociedad.

Bibliografía

- Relación Universidad Empresa desde la formación del profesional. Una experiencia de la facultad de Agronomía Sabaneta de RAUBEL Moya y otros en: Revista Cubana de Educación Superior, VOL XIX. No 1 ,1999.p.101-114.
- Las Políticas Sociales y su influencia en la Educación superior.
- Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000 2005. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. ISBN -980-6556-19-4.
- Psicología del Desarrollo: adolescencia y juventud. Dr. Laura Domínguez García. Editorial Félix Varela. La Habana, 2003.
- La Ciencia y la Tecnología como procesos Sociales. Jorge Núñez Jover. Editorial Félix Varela. L a Habana, 2007.